

RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS
RUC N° 20100041953
AUMENTO DE CAPITAL Y ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS

Se informa a los señores accionistas lo siguiente:

1. Se comunica que, mediante escritura pública del 26 de junio de 2024 extendida ante Notario Público de Lima, Dr. Ricardo Fernandini Barreda e inscrita con fecha 18 de julio de 2024 en el Asiento B00032 de la Partida N° 11022365 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, **RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS** formalizó el aumento de capital social de S/ 1,934'000,000 a S/ 2,052'000,000 conforme al acuerdo adoptado en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2024. Al respecto, la Compañía ha fijado como Fecha de Registro para efectos de la entrega de las acciones resultantes de dicho aumento de capital el día 02 de setiembre de 2024.
2. La emisión de las acciones resultantes del aumento de capital se realizará mediante anotación en cuenta en el Registro Contable de CAVALI S.A. I.C.L.V. ("CAVALI") a partir del **10 de setiembre de 2024**.
3. Para cualquier consulta respecto a la información contenida en el presente aviso, les solicitamos se sirvan comunicarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: **nataly.robles@nuamx.com**, **matricula@cavali.com.pe**.

San Isidro, agosto 2024

EL DIRECTORIO